

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO V

Panamá, Noviembre 10 de 1927

No. 52

Nuestro nuevo Directorio



Don J. M. Pinilla Urrutia
Presidente.

El miércoles veintisiete del mes pasado ACCION COMUNAL se reunió en la Oficina de su EDITORIAL con el fin de completar la elección del Nuevo Directorio que ha de encausar sus actividades.

En medio de la más franca camaradería, animados todos por el deseo de engrandecer más y más la Institución y de afianzar cada vez más su vida se procedió a hacer la elección. Varios candidatos sona-

ban para Presidente. Entre risas y bromas amigables los socios sostenían que su candidato triunfaría. Verificado el escrutinio, resultó elegido por mayoría de votos el socio J. M. Pinilla Urrutia.

Un aplauso animado fue la demostración más sincera que el nuevo Presidente recibió tanto de sus opositores como de sus sostenedores. El socio Víctor Florencio Goytía, hasta ese momento el jefe, se levantó y con un fuerte abrazo felicitó a su sucesor.

Y ahora que se menciona aquí a Víctor Florencio Goytía, no podemos continuar reseñando la reunión sin decir lo que este incansable luchador ha hecho por ACCION COMUNAL.

Desde el día en que se fundó la Sociedad, Goytía sobresalió por su decisión, su empuje y su saber. Como cabeza de los I. C. A. C. ha sostenido luchas encarnizadas y peligrosas secundado por sus decididos **diez del Vº** y por los otros que, sin envidia de ninguna clase, ansiaban llegar a merecer la distinción del sacrificio.

El ex-presidente no ha sido para sus compañeros un Dictador: todo proyecto que concebía, toda reforma que conceptuaba imprescindible, la consultaba con sus "HERMANOS" y con la sinceridad en los



Lic. Víctor F. Goytía
Ex-Presidente.

labios sostenía fuertemente sus puntos de vista. Vencedor o vencido, continuaba lo mismo y su modestia no le permitió jamás ocuparse de ninguno de sus triunfos, ni continuar sosteniendo sus razones cuando era derrotado en algún torneo.

Después de la elección del socio Pinilla Urrutia, nuestro ex-Presidente, con la franqueza que lo caracteriza manifestó que como sol-



Dr. Ramón E. Mora
Director.

dado raso continuaría con más bríos la lucha por el triunfo de ACCION COMUNAL. Y en esta palabra suya confían todos.

Entre sus compañeros seguirá gozando de las mismas simpatías el soldado de hoy, como las recibía el Presidente ayer.

El socio J. M. Pinilla Urrutia, el nuevo jefe, es demasiado conocido ya, pues, como Vicepresidente de la Institución ha tenido que asumir la Presidencia por largos períodos. Sus actuaciones como miembro de I. C. A. C. ha sido de incalculables beneficios. Con sus razonados y concienzudos editoriales de análisis de la política interna, sus magistrales artículos de política internacional y sobre tópicos históricos y sociales, al lado del formidable José Pezet y de algunos otros, ha colocado a ACCION COMUNAL en el primer puesto de los periódicos panameños.

Por su actuación ya conocida y por su sincero y acendrado amor por el nuevo Presidente siente por I. C. A. C. todos los miembros de la Institución esperan que la actua-

ción del señor J. M. Pinilla Urrutia será de gran provecho para el triunfo definitivo de nuestra causa que es la causa de la Patria.

De Director del periódico ha resultado elegido el doctor Ramón E. Mora, a quien se debe la idea de la fundación de ACCION COMUNAL y quien ocupó la Presidencia de la Institución en el primer período con el señor Pinilla Urrutia como Vice-Presidente. El entusiasmo, la fé inquebrantable y la energía que distinguen al doctor Mora son una garantía en la dirección del rotativo. El venía sirviendo en interinidad el cargo debido a ausencia del anterior Director, Enrique Gerardo Abrahams, y había desempeñado también la Dirección por algún tiempo cuando estuvo de Presidente.

El Director inmediatamente anterior, Licenciado Enrique Gerardo Abrahams, es un fervoroso de ACCION COMUNAL. Lo distinguen talento y fe en el éxito que ha de alcanzar ACCION COMUNAL y cuyas son varias de las producciones que corren en esta hoja desde su aparición en 1923. Como escritor es galano y como polemista formidable y los escritores y políticos cuyas ideas y actuaciones caigan dentro del radio de acción de la sección que le está encomendada al Licenciado Abrahams, pueden seguir contando con que tendrán de frente a un adversario diestro y fecundo. Actualmente se halla en Costa Rica y se ha resuelto darle una misión especial allá.

Por unanimidad de votos resultaron elegidos para Vice-Presidente, el Licenciado J. M. Quirós y Quirós; Tesorero, Tomás A. Arias; Jefe de Redacción y Censura, Dr. José Pezet; Gerente de la Editorial, M. C. Gálvez Berrocal; Secretario, Rubén D. Conte; Vocales, Víctor F. Goytía, Enrique Gerardo Abrahams y G. G. Guardia Jaén.

Se convino también en elevar a la categoría de socios afiliados a ACCION COMUNAL a los señores: L. Conte Jaén.—Pedasí. Luis Salcedo G.—Capira.



Lic. Enrique G. Abrahams.
Ex-Director

Antonino Velásquez.—Las Tablas.
Baldomero Guerra.—Tonosí.
Francisco Yip V.—Panamá.
Andrés Ferrari.—Los Angeles (California).

Julio E. Briceño de Icaza, Panamá, má.

Dr. G. A. Ross.—David.
Modesto Moreno C.—Macaracas.
J. J. Campodonico.—Macaracas.
Melquiades Tejeira P.—Panamá.
Remigio Muñoz.—Pocrí de los Santos.

Angel María Grimaldo.—Antón.
Eliseo de Hoyos.—Guabito (Bocas del Toro).

Sergio Sucre.—Chitré.
Luis F. Cárdenas.—Chitré.
José María Márquez.—Chitré.
J. M. Núñez Q.—Chitré.
Ernesto Ortiz.—Chitré.
Eleuterio Villarreal.—Chitré.
Ezequiel Batista.—Chitré.
C. González Revilla.—David.
Ester María Moreno.—Macaracas.
Pedro E. Vásquez.—Calobre.

Fueron promovidos de **Socios "afiliados"** a socios de primer grado, con derecho a diploma, a los señores:

F. J. de Altamira.—La Concepción.
J. C. Coronado.—El Valle.

Dr. Alfredo Vieto.—Penonomé.
Dr. Sergio González.—Las Tablas.
Bolívar Márquez.—Chitré.

Evaristo Almengor.—Los Santos.
Raimundo Ortega.—Panamá.
M. C. Gálvez Berrocal.

Pelear por una ínfima porción del continente para dar con ello oportunidad a que se pierda todo es no sólo ridículo, sino lo que es peor, es infame.

Panamá no puede celebrar su 3 de Noviembre, ni Costa Rica su 15 de Septiembre debidamente, mientras no se hayan independizado en el vasto sentido de la palabra. ¿De que libertad pueden hacer alarde países que atan su destino a una tragedia al romper la unión por que abogan los maestros de América?

¿Cómo puede celebrarse la independencia cuando se está en vísperas de perderla y de ver desaparecer una civilización que aún no ha llegado a su clima?

¿Cómo pueden enorgullecerse de la libertad y hablar de civismo países en que todo está sujeto a la politiquería, no a la política, como ciencia de administrar un país? Cómo es posible que en Costa Rica se piense que los educadores no deben tomar parte en las cuestiones de carácter internacional y se viva en una democracia y se piense en una utópica fusión de la América hispana?

La cuestión de límites parece haber limitado el entendimiento de una masa pensante y abruma el espíritu de los que preveemos la catástrofe que que piensan consumir los filibusteros hispano americanos y los traficantes Norte Americanos.

¡Qué se haga la luz en las conciencias, que fulgure la espada del libertador sobre los pueblos realmente libres y que oigan los hados propicios de continente la oración de los que rogamos por la paz del Nuevo Mundo!

Corina Cornich
(Costarricense).

Limites entre Panamá y Costa Rica.

Mucho se ha dicho y bastante se ha escrito sobre este asunto. Los viejos odios, como espectros siniestros aparecen en la escena de nuevo, el corazón de los que amamos a América sangra ante la incomprensión de los espíritus mezquinos, la voz de los genios de América desde ultratumba apela a la inteligencia y al civismo de los indo-españoles y evoca el "Delirio sobre el Chimborazo;" y en el Norte, y en el Sur, Emerson, Lincoln, el libertador de América y San Martín miran con horror lo infecundo de su prédica, de su acción y de su sacrificio.

Soñó el libertador con una América solidaria y contempla desde su sitial de gloria la rencilla ridícula entre dos países hermanos, cuyo destino biológicamente será el mismo. Predicó Emerson la construcción sobre las ideas para llegar a cabo una obra imperecedera y mira con desencanto la felicidad con que los Americanos del Norte y del Sur construyen, se enriquecen, y se llena de orgullo satánico sin pensar en las ideas, en su trascendencia y en la absoluta necesidad de edificar sobre ellas.

Si las ideas predominaran en la lucha entre Panamá y Costa Rica, hace tiempo se habría terminado la disputa.

Emerson, protege a América, líbrala del orgullo, de la ambición estúpida y de la pobreza de espíritu, y haz que Costa Rica y Panamá construyan para la eternidad y entierren su rencilla en nombre de tu idealismo, en nombre de un principio de justicia, en nombre de la solidaridad y del porvenir del continente.

¿Por qué no recordar en este momento que Lincoln peleó por la libertad de los esclavos y que si al desaparecer éstos, no ha desaparecido la esclavitud espiritual, poco se ha ganado a despecho del sacrificio tremendo del genio del hombre que sintió hondamente la manifestación del espíritu divino en cada ser viviente?

Los grandes señores, los potentados, los más famosos terratenientes, jamás ejercieron dominio tan grande sobre los hombres de América, la falta de integridad moral, la falta de escrúpulo, el desamor por la América y la sed de renombre, de posición y de riqueza. Eran más felices los esclavos de antaño que los de hoy. La mayor infelicidad es la pobreza de espíritu de los que encienden odios fraticidas.

Lincoln, tu obra no está completa.

Libra a tu América y a la mía de esta esclavitud más funesta que la material. Ilumina la conciencia de los tuyos y de los míos, y haz que comprendan que para que se fundan en un ideal todas las aspiraciones de los pueblos del continente hay que comprar al precio que el destino la cotice, la libertad del espíritu.

En ella pensaron Bolívar y San Martín más que en la libertad material, no podemos, sus descendientes defraudar sus esperanzas. Es un crimen que Costa Rica y Panamá olviden que si los Americanos del Norte no escuchan la voz de Emerson, la de Whitman y la de Elizabeth Harry Steve, y la obra del imperialismo atropella los derechos de los pueblos indo-españoles, el destino nos cobrará con creces la ruptura de la armonía en la solidaridad que debe fundir en una sola alma los pueblos que se extienden desde el Río Grande hasta la tierra del Fuego.

SOLO CALIDAD
Aguardiente de (Ica Pisco Genuino)
acaba de recibir en barriles y botellas.
LUIS ANGELINI
Al detal: Cantina Angelini

Los hombres del 3 de Noviembre



Don Tomás Arias

Al publicar hoy el retrato de don Tomás Arias en este número que dedicamos a la conmemoración del movimiento separatista llevado a feliz término el día tres de Noviembre de mil novecientos tres, lo hacemos para rendir un tributo de respeto en la persona del último sobreviviente del triunvirato del gobierno revolucionario de aquella fecha, a todos los que con él fomentaron y dieron cima a la creación y organización de la República.

Analizar la vida de un hombre

que aún alienta entre nosotros, es cosa, sino difícil, expuesta por lo menos a error proveniente de que la persona estudiada puede con actos posteriores agregar una nota o perfilar un detalle de su psíquica que hasta entonces se presentaba indefinido.

Pero la vida de don Tomás se caracteriza por dos cosas: la sobriedad de una vida privada ejemplar y una actividad significativa de inteligencia vivaz que le permite abarcar diferentes puntos del campo de la política.

Legislador, ha sido miembro de diferentes Asambleas del Estado soberano, del Departamento y de la República de Panamá, al mismo tiempo que Representante y Senador por el Istmo en los Congresos colombianos; Diplomático, inicia su vida política en 1882 con una importante misión confidencial que se le confió en el Departamento de Los Santos, es nombrado en el 95 Secretario de la Legación de Colombia en el Ecuador y culmina esta carrera como enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la República Alemana; hombre de Gabinete y de Gobierno, es Administrador departamental de Hacienda Nacional en el 93, Secretario de Gobierno en la Administración del Departamento en el mismo año y en el de 1900, forma parte del Trunvirato que gobernó el país desde el 3 de Noviembre de 1903 hasta la Posesión del Presidente Amador, a quien acompaña luego como Secretario de Gobierno, a cuyo cargo estaban los departamentos de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores; educacionista, a él se debe la fundación del Colegio de Balboa en 1890, y es revolucionario alguna vez y crea la República en el célebre movimiento del 3 de Noviembre en unión con Nicanor A. de Obarrio y Carlos Constantino Arosemena, entre los que aún viven, y Manuel Amador Guerrero, Manuel Espinosa B., Federico Boyd, José Agustín Arango, Ricardo Arias, entre los difuntos. Estas actividades le hacen merecido el reconocimiento público universal expresado ya en la forma de un nombramiento de Cónsul General de país amigo, como el de los Estados Unidos Mejicanos

en 1890, bien con las Condecoraciones con el busto del Libertador, primero, y con el Gran Cordón de la Orden del Libertador, después, o con designación de miembro honorario de la Real Academia de Ciencias en 1910 y con una medalla de la República de Panamá que el Secretario de Gobierno y Justicia colocó en su pecho de prócer en el acto inaugural de los broncees que perpetúan la esfigie de sus hermanos de lucha del Parque de la Independencia.

Debe recordarse ahora que se

debate por la prensa nuestra que-
rella con Costa Rica, que cuando
fue Secretario de Gobierno de la
Administración Amador Guerrero
se negó a oír otras propuestas del
Ministro Costarricense que no fue-
ra el absoluto cumplimiento del
laudo Lubet.

Y sobre esta vida como sobre
todas las de los fundadores de la
República, ACCION COMUNAL
coloca las rosas de sus respetos.

Salvemos la integridad e- conómica de América Latina.

“Los actuales momentos son de
revisión histórica y de renovación
de valores, para las naciones lati-
no-americanas como para las de to-
do el mundo.

Llegado el capitalismo al punto
que se domina **la Concentración**,
en lengua marxista; fenómeno que
implica desplazamiento del peque-
ño comercio, la pequeña industria,
la pequeña agricultura; en una pa-
labra, la absorción de la pequeña
burguesía por la gran burguesía
paralelamente a su gestación en el
seno de las naciones se verifica
también en las relaciones interna-
cionales.

La absorción en el seno de los
países, que se denominan **Concen-
tración**; la que se produce en las
relaciones internacionales, **imperia-
lismo capitalista**.

En realidad, en varios países la-
tinoamericanos, el capitalismo no
se ha desarrollado hasta el punto
de constituir la concentración; pe-
ro en Chile y Argentina por ejem-
plo, este fenómeno ya está en cur-
so.

Pero si la concentración no se ha
realizado en varios países y en o-
tros está en incuclación, todos sin
excepción, en cambio se encuentran
amenazados de absorción por el im-
perialismo yanqui.

El imperialismo capitalista de las



Don Santos Jorge A.

Autor de la música del Himno Nacional, a quien la Patria le está agradecida

potencias avanza sobre todos los
países débiles. Así en China, Mé-
xico, Nicaragua, **Panamá**, Cuba etc.
Más el instinto de conservación de
esos pueblos se traduce en guerra
defensiva, que se denomina **nacio-
nalista**.

Al mismo tiempo que se despierta
la fuerza defensiva o nacionalista
en China, México, etc., otras nacio-
nes de menor conciencia, sometidas
a gobiernos despóticos y venales,
se entregan a la absorción imperia-
lista, resignadamente. Tal ac-
contece con Perú, Chile, etc. En e-
sos países los gobiernos han ido
entregando paulatinamente las ri-
quezas naturales al capitalismo ex-
tranjero, de preferencia al yanqui,
por coimas y granjerías. Así se ve
dictaduras preconizando el más ac-
cendrado patriotismo, enarbolando
banderas y haciendo profesión de
“nacionalismo,” mientras hacen en-
trega de sus mejores fuentes de
riqueza al capitalismo yanqui.

Sin embargo por encima de la
fuerza de los “gobiernos depura-
dores,” por encima de las conve-
niencias de las oligarquías aún po-
derosas de los países americanos,
**es preciso salvar la integridad e-
conómica de América Latina.**

Para encarar esta obra de roma-
nos no hay sino un solo camino y
él es la **organización del proletaria-
do latino americano bajo un pro-
grama de doble aspecto; naciona-
listas y a la vez latinoamericanista.**

Y esto es precisamente lo que se
propone un grupo de pensadores
con sede en París.

El programa elaborado por ese
núcleo lleva el nombre de **alianza
popular revolucionaria americana**
¡A. P. R. A.! y sus principales pun-
tos se cristadizan en los siguientes
artículos:

1º—Acción contra el imperialis-
mo yanqui.

2º—Por la unidad política de la
América Latina.

3°—Por la nacionalización de tierras industriales.

4°—Por la internacionalización del Canal de Panamá.

5°—Por la solidaridad de todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Los fundamentos y el desarrollo de este interesante programa, se-

rán dados a conocer en otros artículos de prensa.

Por ahora queda terminantemente enunciada la necesidad de que la juventud estudiosa se una a los trabajadores y empleados y profesores libres en una recia organización, tras los principios expresados.

a fin de encarar sin pérdida de tiempo el grave problema de la liberación económica de América Latina, antes que el imperialismo capitalista reduzca nuestras jóvenes y débiles nacionalidades a sus menudadas ambiciones.

Galvarino Arauco.

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

— — Teléfono 940

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL—PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantiza estrictamente la moda americana

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

Julián Valdés

ABOGADO

Ave. "A" No. 47 Teléfono 1351

Apartado 551.

J. M. Quiros y Q

ABOGADO

Avenida Nore No. 10.

Apartado No. 798 Teléf. No. 1252

PULMO-ASPTINA

A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p.

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Gripe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA UNICAMENTE en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA, R. de P.

El orgullo Latino-americano



ALFREDO DE SAN MALO

Alfredo de San Malo el Artista panameño que exterioriza el alma Latino-Americana, figura hoy entre los grandes violinistas del mundo.

Panamá debe sentirse orgullosa de haber dado al mundo un artista de la magnitud de Alfredo de San Malo.

El nombre de este consagrado ha salido ya de la penumbra para presentarse irradiado de luz en los centros más aristocráticos de las grandes metrópolis. Panamá lo inicia; Francia lo acoge, lo enseña y lo presenta; Bruselas lo escucha de-

devotamente. Berlín lo aplaude y ensalza; New York, Boston y Chicago lo consagran y lo colocan en el número de los raros del tísico instrumento.

La crítica más intransigente y que por pasión o por severidad no adjetiva favorablemente a ningún recién llegado, ha roto sus principios cuando el DIVO panameño se ha presentado con su modestia, llenando de armonías los aires y desparrramando trinos. El mágico violín de San Malo que en otros tiempos tradujera los sentimientos de Lepinski exterioriza hoy el alma sencible y delicada del panameño, y de sus cuerdas salen arpeggios dulcísimos que han sido capaces de arrancar a la ciudad del materialismo, el aplauso más sincero y el reconocimiento más cordial.

San Malo, a quien los envidiosos, que nunca faltan por allí, lo acusaron de haber negado su nacionalidad, ha demostrado con el largo artículo aparecido recientemente en "La Estrella de Panamá," que toda esta vocinglería era falsa. Que él ante todo es panameño y lo prueba en cada sitio a donde llega proclamado y deseado: busca por doquiera a sus paisanos y les proporciona boletos para que vayan a escucharlo y para que sientan con él las nostalgias que produce la patria lejana. San Malo no puede olvidar jamás, nosotros lo sabemos, que fue en esta tierra, "a donde es el mar más verde y es más brillante el sol," donde tuvo la inspiración; no puede olvidarse de las clases del Instituto Nacional, de esas lecciones de Matemáticas, Geografía, Física y Química que fueron siempre para él una horrenda pesadilla pues llegaba a las aulas sin haber conversado con Kleber, Pasteur y con ninguno de esos atrabiliarios capaces de enloquecer el cerebro de cualquiera con sus endomoniadas fórmulas que sólo se habían hecho en el Instituto para los Urriola, los No-deau, los Rios. San Malo se le veía pensativo agitando sus dedos sobre el banco recordando tal vez una rapsodia húngara o la novena sinfonía del immortal Bethoven.

El virtuoso panameño tiene en mientes una "tournee" por Centro y Sur América. Y llegará a Panamá también. A Panamá entero se le presentará en breve la oportunidad de deleitarse escuchando al connacional en las más difíciles interpretaciones de las obras de los grandes maestros.

Colombia, Argentina, Brasil, Chile, Perú, México, Cuba, todas las Repúblicas hermanas lo recibirán con júbilo porque también les pertenece a ellas, porque siendo panameño, es latino-americano, oriundo de la patria grande.

3 de Noviembre

Hay dos conceptos que parecen limitar necesariamente, fatalmente, las facultades infinitas del espíritu: El Tiempo y el Espacio.

El Tiempo, que en su carrera interminable nos deja la experiencia del pasado, es llave que abre el porvenir y señala el destino de los hombres.

El Espacio, que circunscribe nuestras actividades y nos ata al lugar donde nacemos, fecundiza el sentimiento glorioso de la Patria, síntesis de los afectos, santuario de todos los amores.

Los pueblos del Universo para perpetuar las tradiciones de la Patria, sangrientas y heroicas unas veces, pácificas y excelsas otras, quieren en su impotente rebeldía borrar los límites del tiempo para enaltecer las glorias del terruño—que es el espacio—y surgen así los días destinados al culto de las virtudes ciudadanas.

Pero solo pueden, conmemorar, jubilosos, sus fastos, aquellos pueblos que adquieren por la práctica continua de la virtud y la aspiración de ideales bien defendidos una fisonomía moral propia.

Panamá tiene un supremo ideal: la Paz. Porque pacífica fue nuestra separación de la esforzada España; porque anhelos de paz y de concordia fecundaron la idea separatista en 1840, y porque el Ángel de la Libertad que llegó al fin hasta nosotros sin teñir con el rojo de la sangre el agreste verdor de las campiñas, supo encerrar en una frase el germen de todas las virtudes: PRO MUNDI BENEFICIO.

Sin embargo, Panamá, que tiene por misión servir al mundo, posee sus héroes inmortales que ayudaron a formar el Iris de Colombia con la púrpura de sus arterias: Pichincha y Carabobo, Junín y Ayacucho, son festigos silenciosos de bélicos arrojos y luchas de titanes que supieran en su mente cimentar la libertad del Continente Americano.

Mas el culto de la Patria no consiste en recordar las epopeyas de ayer. El sentimiento patriótico que hace vibrar nuestros corazones en reverente unción, que nos hace volver los ojos atrás en busca de homéricas leyendas, es una fuerza ciega, una fuerza en potencia

que debemos dirigir hacia el bien, convirtiéndola en energía dinámica del pensamiento; en actividad constructiva y fecunda. Porque el sentimiento de la Patria guarda semejanza con el torrente impetuoso de nuestras vírgenes montañas, que habla al corazón con el lenguaje encantador de la poesía; pero que al cerebro le habla de las fuerzas que germinan en sus entrañas, prontas a transformar en emporios de riqueza, encausadas por la inteligencia y la acción, los yermos campos que prolongan el eco de sus selvajes rugidos de protesta.

Al pensar en la Patria alcemos la vista hacia el futuro y recordemos que cada ser es retazo de Patria. Al pensar en ella nutramos nuestras almas con la idea y actualizaremos así las epopeyas del pasado para ofrendarlas al porvenir.

A la juventud toca robustecer los factores del engrandecimiento colectivo y perpetuar, por las virtudes que inculquen a sus hijos, las libertades que conquistaron los próceres del Istmo.

El pasado ha sido siempre la tumba del porvenir en la continua sucesión del tiempo; tomemos de él la fuerza emotiva del recuerdo y transformémosla luego en energía volitiva, no sea que nos convirtamos en estatuas de sal como la bíblica mujer de Lot. Miremos siempre adelante con el optimismo creador de la perseverancia y dejemos a otros espíritus impotentes la estéril contemplación de lo que fue.

Por la Patria

I

Al volver a tus playas, en medio a tu quebranto,
Patria, yo te saludo, con amor y dolor;
y al contemplar, ¡oh madre!, tus ruinas, con espanto,
y verte esclava y mísera... mi lira rompe en llanto
sollozando y gimiendo, con fúnebre clamor.

Mas al ver tanta infamia de tus hijos protervos,
que rasgan tus entrañas, cual famélicos cuervos,
tristemente, mi lira no debiera plañir
tus amarguras hondas y martirios acerbos . . .
sino, con voz de trueno, rugir y maldecir.

En tu paz de Varsovia y en los días aquellos
en que a tu ser bañaba de Libertad la luz,
o de tus guerras horribidas a los rojos destellos,
lo mismo son, que ahora, tus crepúsculos bellos,
siempre azules tus lagos, tu cielo siempre azul.

Las águilas del Norte flotan en nuestro cielo,
con alas desplegadas y ruido aterrador,
soldados extranjeros profanan nuestro suelo,
y se alza en todas partes, con sumo desconsuelo,
la bandera estrellada que ondea en Nueva York.

Ese pendón soberbio, temeroso y adusto,
no es el glorioso emblema de Borah, el Senador;
no es de Lincoln y Franklin el pabellón augusto;
no la santa bandera de Washington, el justo,
sino el fiero estandarte de Kellogg y Knox.

Después que a tus patriotas desgarraron tus hienas,
te veo, ¡oh Patria!, exangüe y abrumada de penas,
marchando a tu calvario, con tu pesada cruz,
por obra de tus hijos, cargada de cadenas!
por obra de tus hijos, en férrea esclavitud!

De la ley y el derecho se apagaron los focos.
Nicaragua, es condigna de su régimen de hoy?
La Tierra de los lagos es un país de locos,
do son muchos los malos, y los buenos son pocos,
y donde nunca brilla la luz de la razón?

Parece que así fuera, mas no; su mayoría
la forman los patriotas, los buenos en verdad,
los que ayer con bravura lucharon a porfía
sin cesar, defendiendo su sacra autonomía,
su amada independencia, su santa libertad,

Contra las huestes bárbaras del rudo Chamorrismo
y de Díaz (Adolfo), siervo presidencial,
el traidor más odioso del vil Conservatismo;
y contra las legiones del rubio imperialismo,
de nuestras hecatombes el factor primordial.

Porque legiones tales nuestra tierra asaltaron,
y hundiendo nuestras armas en el Caribe Mar;
a su zona de guerra, zona neutral llamaron
y con retos a muerte, nuestros puertos bloquearon,
por defender su esclavo Presidente amoral.

Y después que vencieron las tropas liberales
a las hordas salvajes del Gobierno traidor,
recibieron de Stimpson amenazas mortales
y por fin se rindieron los ejércitos leales
al poder aplastante del bárbaro invasor.

Se rindieron los libres, por su trágico sino,
ante el último reto del Coloso altanero.
Sólo no se ha rendido el bravo y leal Sandino,
a quien los asesinos le llaman asesino,
y a quien los bandoleros le llaman bandolero.

II

Se rindieron los libres, porque ellos no podían
contra el poder más grande de la tierra luchar,
y porque en su abandono, la América Española
a los desamparados no los quiso amparar;
y aun les fueron hostiles El Salvador y Honduras,
y en las demás hermanas hubo neutralidad;
que al invasor temían y temblaban de pánico,
al ver en Nicaragua su intervención brutal,
sin más causa y motivo que sus garras de fiera,

sin más ley ni derecho que su arbitrariedad.

Coolidge, el instrumento del banquerismo yanqui,
Vampiro cuyas hambres no se sacian jamás,
el "Pacificador" nombró, el pérfido, a Stimpson,
y el "Pacificador" . . . vino a impedir la paz;
pues a los revoltosos verdes les dió su auspicio
en contra del Gobierno de la legalidad,
y dijo que era una honra para Estados Unidos
mantener a su abyecto zorro presidencial.

Provocó la matanza de hermanos contra hermanos;
consintió a los traidores torturar y robar;
y cuando los vencieron las huestes liberales,
desarmó a éstas la mano del gigante falaz.
Por qué no hizo al principio de la guerra lo que hizo
a su fin, ya triunfante la causa liberal?
Por qué? Por qué, pudiendo, no impidió tanta sangre?
¡Ah! todo esto es el colmo de la perversidad.

Sólo México, altivo, generoso y valiente;
sólo Méjico, nuestro centinela racial,
encarándose al monstruo, le dió fraterno abrazo
y su apoyo a la víctima del Coloso rapaz
que usurpó a California y perpetró los robos
de Haití y Santo Domingo, de Cuba y Panamá.

III

Ese no es el grandioso pueblo de Norte América,
que proclama en el mundo justicia y libertad
y el derecho del débil, sino el Imperialismo
de Kellogg y de Coolidge, de Roosevelt y de Taft.
¡Cobarde Imperialismo!, cobarde una y mil veces,
¡Destruir a pueblos niños con su pueblo titán!
¡Qué vergüenza y que oprobio para Estados Unidos!
¡Someterse al gran pulpo de Wall Street, hambriento
por dejar satisfecha su gazuza voraz!
Pero ese atroz delito, ese crimen sin nombre,
de seguro algún día, su castigo tendrá.
Si ab eterno es forzoso del mundo el equilibrio;
si el premio o el castigo nacen del bien o el mal,
los judas esclavistas y el Coloso del Norte,
por ley del Karma eterno, su crimen han de expiar.
Y algún día, a los cínicos traidores a la Patria
debe el pueblo aprehenderlos y ahorcarlos sin piedad,
en la cumbre más alta de nuestras serranías,
sobre la abrupta mole de un tormo colosal,
o en un roble robusto, magestuoso, arrogante,
erguido en la montaña cual airoso titán,
donde así los contemple, con las lenguas afuera,
con sus faz de iscaríotes, la América Central.

IV

Al volver a mi tierra hallo mustias las rosas
del bien y la virtud, del deber y el honor;
de nuestro ideal murieron las blancas mariposas;
dan asco muchos hombres, dan asco muchas cosas
Ya no rigen las normas de las leyes de Dios.

Lobos conservadores, detened vuestras insanas

furias; ya reprimid vuestra saña feroz;
no sigais devorando más ovejas humanas,
que son nicaragüenses, que son vuestras hermanas,
cuya madre es la misma que a vosotros os crió.

Amaos unos a otros; el odio es un delito.
Amaos; es un crimen vuestro eterno rencor;
lo enseñó el buen Jesús, y Buda dejó escrito:
"El odio no se extingue con el odio" maldito—

que envenena y que mata— "sino con el amor."
Al volver a tus playas, en medio a tu quebranto,
Patria, yo te saludo, con amor y dolor;
y al contemplar, ¡oh madre!, tus ruinas con espanto,
y verte esclava mísera . . . mi lira rompe en llanto
sollozando y gimiendo, con fúnebre clamor.

José de la Encina

Julio de 1927

(Poesía inédita)

Algo Sobre Deportaciones

Hace algún tiempo se presentó entre nosotros la posibilidad de que un nacido panameño, hijo de madre panameña, pero ciudadano de un país de Ibero-América, fuera expulsado porque ventilándose cuestión de orden internacional expusiera opinión técnica sobre uno de los puntos de ese debate. Entonces ACCION COMUNAL ocurrió a cierto publicista de gran nota, ciudadano de un país de Ibero-América distinto al nuestro y al del caballero amenazado consultándole el punto en cuestión, que se hallaba de paso entre nosotros, y ese abagado en el breve tiempo de que disponía, nos escribió las cuartillas que publicamos.

Al publicarlas ahora cuando los ánimos se han serenado, lo hacemos con objeto de que el caso como no vuelvan a repetirse en el país, porque si algo hay que nos caracteriza como uno de los pueblos más avanzados de América en materia de libertad, es el de la libertad de imprenta, y nos parece que si el caso volviera a repetirse, nuestro prestigio en este sentido sufriría hondamente.

Por nuestro parte agregamos que en materia internacional todo hombre que ha hecho de nuestro suelo una segunda patria, debe tener el derecho de expresar sus conceptos sobre alguna técnica de la cuestión, sobre todo si lo hace con criterio amplio y respetuosamente, pues se nos ocurre que los males que puedan venir por una solución inadecuada de los problemas internacionales que afectan a nuestro país, ha de sufrir grandemente el extranjero con residencia definitiva entre nosotros: concepto este que entre nosotros tiene entre otras co-

sas el apoyo que nosotros mismos le damos, cuando hacemos que los extranjeros de aquellas condiciones participen en nuestra administración de justicia, acto vinculado a la soberanía nacional, incluyéndolos en la lista de jurados que deciden las causas por los delitos más graves.

He aquí la opinión del abogado extranjero a que venimos refiriéndonos:

"La deportación se clasifica en el Derecho Penal entre las penas graves; y generalmente en la legislación de todos los países se reserva para castigar los delitos políticos, que imputan una verdadera alteración del orden público, y judicial, previo juicio en el que se establezca la existencia real y efectiva del delito.

Entre los delitos políticos no se considera el delito de opinión, aún cuando esto se exprese por la fuerza. La legislación de todos o de casi todos los países del mundo, han suprimido el llamado delito de opinión.

Hay países que tienen leyes especiales, conforme a las cuales, previos ciertos procedimientos sumarisimos, se autoriza la expulsión de extranjeros perniciosos, es decir, de personas que sin

haber llegado a cometer delitos justiciables, constituye en razón de los reiterados actos que practican, una amenaza para el orden social. Es evidente, que entre esos actos, no pueden considerarse la simple expresión de una opinión en relación con la política del país de residencia, pues, esa opinión no puede imputar una amenaza para el orden social, menos, cuando esa situación política se discute y controvierte públicamente por los nacionales.

Es indudable que por regla general, el extranjero no debe intervenir en los asuntos públicos del país en que reside; pero, es indudable, también, que el extranjero que se ha radicado en un país, fijando en él su domicilio y en el que tiene sus intereses, no puede serle indiferente la política de ese país, desde que ella puede afectarle hondamente: y en tal situación la expresión de su modo de apreciarla, no representa ni un delito ni una amenaza para el orden social, a lo más, será una falta que queda sancionada con una administración o con una pena leve; pero, de ninguna manera, puede merecer la expulsión del país, que representa enorme daño moral y material.

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS -- CONTRATISTAS

CALLE 6, No. 21

Lo de siempre

Como nuestro colega "El Tiempo" nos avisa a grandes titulares que en la Secretaría de Relaciones Exteriores nada se sabe de que la bandera norte-americana ondee en Cerro Congo y en Pacheca y en Elefante, vamos a reproducir la carta y los comentarios a ella que aparecieron en nuestro periódico de 28 de octubre último, suscrita por el Sr. N. Q. Justiniani. Nosotros podríamos decir que no nos sorprende la cándida ignorancia del señor Secretario de Relaciones Exteriores pues ya es común en él ignorar, respecto a las funciones de su cargo, lo que todo el mundo sabe y él primero que nadie debiera conocer; pero nuestra reproducción hasta y por ella podrá persuadirse el público de que estamos siempre alerta a notificar al gobierno y al país de cuantos pormenores se relacionan con el interés de la República.

Hé aquí nuestra reproducción:

San Miguel, octubre 21 de 1927.
Señor Director de
ACCION COMUNAL
Panamá.

Para su conocimiento y fines del caso, le aviso que desde el día 10

de este mes, flamea el pabellón norteamericano en la cumbre del "Cerro Congo" de esta isla. Por referencias, también dizque flamea esa bandera en "Pacheca" y "Elefante" islas también de ese archipiélago.

Excepto en Pacheca en donde dizque actualmente montan estación inalámbrica, no sabemos hasta ahora que van a establecer los militares en "Cerro Congo" y "Elefante."

"Cerro Congo" dista como media legua de esta población.

De usted atento y seguro servidor,

N. Q. Justiniani

N. de la R.—Corresmos traslado a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la información de la carta anterior.

Esperamos que la Cancillería no permanezca muda como es su costumbre ante este nuevo peligro y que explique cuál es la razón por la cual se ha sustituido allí nuestra bandera por la extranjera.

Guardamos nuestros comentarios para cuando tengamos formal información del Secretario de Relaciones Exteriores acerca de este enojoso asunto que afecta hondamente la soberanía panameña.

AL MARGEN DE LOS SUCEOS

VOTOS

Doña Eva Alvarado v. de Goytía, madre de nuestro consocio Víctor Florencio Goytía, se ha visto obligada a ingresar de nuevo al Hospital Panamá en busca de atención médica. Doña Eva es de ACCION COMUNAL, no sólo por ser madre de Goytía sino porque en muchos casos en que el Directorio de la Institución se ha congregado en su casa, hemos tenido la oportunidad de escuchar de ella un consejo sincero, una frase de aliento,

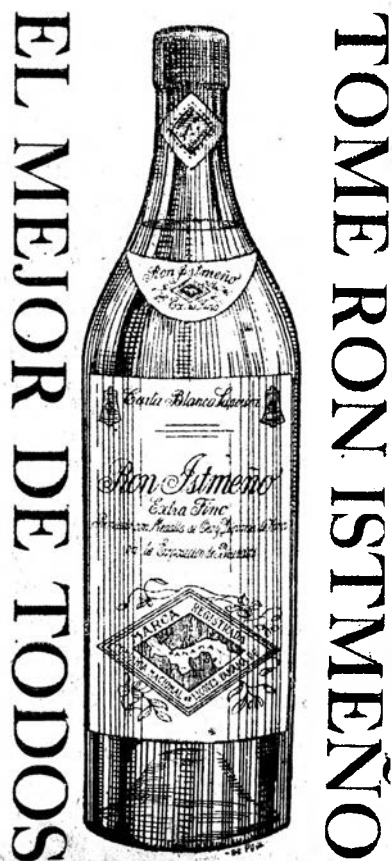
una palabra amable de simpatía. Pertenecer por lo tanto doña Eva a la sección que titulamos madres de ACCION COMUNAL, porque la Institución, noble en todos sus sentimientos, venera la madre, respeta la esposa y protege a los hijos de nuestros miembros.

Qué podemos sino decir en consecuencia que lamentamos profundamente la recaída de doña Eva y que deseamos con todos los resortes de nuestro espíritu que ella adquiera muy brevemente la completa salud?

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Algunas personas nos han preguntado qué significación puede dársele a la aparición de periódicos políticos editados en nuestros talleres. Nuestra respuesta fue la siguiente: "ninguna, la de que poseemos un taller donde puede editarse desde una tarjeta hasta un libro con el mayor esmero y la mayor escrupulosidad."

ACCION COMUNAL tiene un órgano de propagación de sus ideas y ha probado tener el valor suficiente para decir con claridad lo que piensa, de modo que no usará de subterfugio alguno para hacerlas conocer. Y como dentro de nuestro programa está el concepto de que todo el mundo tiene derecho para emitir sus opiniones, para fomentar sus aspiraciones y para procurar los éxitos que persiga, nosotros no ponemos obstáculos a ninguna de estas manifestaciones a



menos que sean contrarias a la existencia de la República o los principios de la moral.

INCONCIENCIA SALVAJE

Hemos oído referir que en el Cabaret "Alamo" de esta ciudad a eso de las dos de la madrugada al amanecer del 3 de Noviembre, varios jóvenes creyeron honrar la República cargando a puñetazos a los norte-americanos, soldados y marinos que allí se hallaban. Nos dice testigo presencial que estos bellacos llegaron al Cabaret dicho y a proposición de uno de ellos de pegarles a cuantos gringos había allí, los acometieron al grito paradójico, por decir lo menos, "Viva Panamá."

Nos parece que nada hay más bajo ni nada más deshonesto para el país que mezclar el nombre de la patria con actos de esta naturaleza, que en general son ejecutados por los mismos que mañana, cuando la República necesite hombres de carácter para defenderla, habrán de hacer lo mismo que probablemente hicieron en los momentos de angustia del debate del proyecto de tratado de 1926.

Los Estados Unidos de Norte

América podrán tener una política que en algunos casos nos mortifica, nos hiere y que debemos combatir de frente, con lealtad, con espíritu de justicia y con deseo elevado de hacer a nuestra Patria próspera y feliz, habrá también algunos norte-americanos que aprueban esa política imperialista, alzando la excusa del patriotismo. Todo eso puede ocurrir, pero el pueblo estadinense en general tiene varias virtudes que sin entrar siquiera a considerar que son una parte de la humanidad, merecen la misma consideración que nosotros deseamos para nuestros connacionales. Y creer que en estas circunstancias, cuando nosotros no podemos sino desear que el pueblo norte-americano nos estime como amigos y nos respete como Nación libre e

independiente podemos estar creando actos salvajes inexplicables, un espíritu de rencor entre los norte-americanos contra nosotros, es sencillamente demostrar que se carece de corazón para amar y de síndrome para discernir.

ACCION COMUNAL ha revelado siempre un espíritu franco para combatir dentro de las reglas de la cultura los actos de imperialismo del gobierno de los Estados Unidos, y por eso cree tener autoridad suficiente para rechazar los de salvajismo de los propios panameños; y cree más, que le hace un positivo bien al país y a las mismas personas que esta vez se excedieron al reclamar que acontecimientos como lo anotado no vuelvan a repetirse.

Joyería de
Pedro Aldrete
Avenida Central No. 43.
Apartado 698 Teléfono 848

No más Caciquismo

Los tiempos cambian y con ellos los hombres, las ideas y sus sentimientos.

Mucho tiempo ha transcurrido desde el Feudalismo hasta nuestros días y todavía, en este progresista pueblo de Capira, hay quienes presumen gozar de los derechos señoriales, pues tratan de imponer su voluntad a la masa que los rodea, creyendo que han de ser obedecidos como los señores feudales. Pero felizmente este periodo terminó y hoy nos encontramos en una época en que el ciudadano goza de muchos derechos, que le permiten obrar consultando su propia conciencia y más cuando el avance de la civilización deja su estela luminosa por cada región en donde pasa. Hicieron permanecer a este pueblo en la oscuridad durante mucho tiempo y hoy tratan si no de mantenerlo en tales condiciones, al menos de man-

tenerlo humillado.

Ayer eran tres o cuatro los que dirigían y aparecían como representantes genuinos de los designios del distrito y hoy se levanta por sobre esta tetraarquía odiosa que lanza sus últimos gritos estertóreos para no levantarse más, la juventud conciente llena de ideas sanas y de aspiraciones elevadas.

Este odioso y degradante caciquismo deja entreverse desgraciadamente en el cuerpo Concejal, cuyos miembros permanecen fieles, como los ciervos feudales por temor de desagradar a sus jefes; no observando que esta fidelidad va en desmedro de su propia dignidad, de su honor y de su honra, redundando en perjuicio para el desarrollo y desenvolvimiento del pueblo.

Es el ideal de estos CACIQUES que

HOJAS DE NAVAJAS



En Boticas y Almacenes

DISTRIBUIDOR:
ERNESTO JIMENEZ

el pueblo permanezca estacionario y más todavía que siga camino a la destrucción. Esta noble institución en la cual se creyó tener su salvaguardia, su conductor hacia el progreso y en la que se creyó tener el honor del pueblo, por ser hombres todos que demostraban ser activos, progresistas y guiarse de acuerdo con su propio criterio (no estar bajo el tutelaje de ningún señor y cuyos actos no fueron más que el reflejo de la voluntad de ellos) han resultado una mera ilusión, pues no son los representantes de la voluntad del pueblo y los que velarían por sus necesidades como era de esperarse. Una vez llegados a ocupar el puesto que se les confió, parece que una voz imperativa hubiera dicho: Cesad de vuestras actividades, ustedes no se pertenecen y esperen que os dé órdenes; y ellos cual hijos que obedecen a sus padres, han permanecido en silencio, con la mirada fija en los labios de sus jefes, indiferentes a las necesidades del pueblo y casi podría decirse como hipnotizados y alejados así de la vida real.

En un año que tienen de estar en ejercicio de sus funciones, si han sesionado cuatro o cinco veces, ha sido una labor ardua a la vez que un sacrificio, pues alguna de ellas las han celebrado sin el asentimiento de sus Señores. El deber les llevaba a ello, pues de lo contrario perderían los derechos que como concejales se les otorga. Cómo ha de calificarse la actitud de un Concejo el cual desatienda por completo sus deberes? El pueblo tiene voluntad y fuerzas, pero él permanece, podemos decir, en un estado de invernación. Hasta dónde ha llegado el estado de estos señores; algunos de ellos no recuerdan quiénes forman la junta directiva. De lo dicho se trasluce un completo abandono de sus atribuciones y no estoy errado en ello.

Es doloroso en sumo grado ver el estado en que se encuentra la casa Concejal, el local del Juzgado y el edificio del Matadero. El primero presenta el aspecto de una casa abandonada, en donde los murciélagos y las telarañas circundan el espacio y encuentran ambiente propicio para su reproducción. El polvo es el covertedor de cuanto allí se encuentra. Si en estas condiciones

está su propio templo, cómo no ha de encontrarse lo demás? El segundo, o sea el Juzgado, no es más que un apéndice del palomar vecino cuya separación no es más que un tabique de seis pies de alto, quedándoles espacio suficiente para cruzar de un lugar a otro. Es atribución del Secretario además de las que le consigna la ley, asear todas las mañanas lo que las palomas tengan a bien ensuciar durante la noche. En cuanto al mobiliario eso es desastroso. Sabemos de fuente fidedigna que el señor Juez se ha quejado formalmente al Concejo y no ha tenido contestación alguna. Es la oficina más deficiente que hay aquí en este lugar. El matadero permanece en pie porque todavía el centro de gravedad no se ha salido de su base, pero todo está en completa destrucción y por más quejas y recomendaciones que hayan, esta noble institución permanece impertérrita ante el querer del pueblo. Podría enumerar muchos otros casos, pero creo que estos son suficientes para acreditar mis palabras y probar una vez más que esta institución está auspiciada por voluntades ajenas, pues tanto el local del juzgado como el matadero no son propiedades municipales sino particulares, habiendo entre el Concejo y sus propietarios formales contratos, en los cuales se establece que tanto el uno como el otro deben encontrarse en buenas condiciones. Y con todo esto

permanece bajo el sueño de la indiferencia. A qué se deberá esto? Deseáramos oír a un Concejal. No hay un solo hecho en el cual demuestra aquel interés que despliega todo hombre de ideas sanas y de aspiraciones elevadas, por el realce y el engrandecimiento del pueblo que los vió nacer.

Es preciso que abandonen y se deslienen de ese tutelaje y que obren de acuerdo con su propio criterio y así podrán observar la diferencia que hay entre la realidad y el plano en que se encuentran. Mas si permanecen sordos a nuestras palabras, sumidos en la ignorancia por maquinaciones maquiavélicas, creyendo que han de perjudicar sólo a sus enemigos y no al pueblo en común, recomendamos a nuestros contreráneos que tengamos gran cuidado en la escogencia de los miembros que han de suplantar a los que hoy no lo son más que por designación y así nos libreremos del fracaso en que hasta la fecha nos encontramos. Si así no lo hacemos nuestros esfuerzos de restauración serán nulos.

Hoy que el elemento conciente se impone por sus ideas, por su firmeza de carácter y por su rectitud de criterio de este grupo de idóneo es donde deben salir los que han de llevar en un futuro no muy lejano, a este laborioso pueblo hacia la regeneración.

Capira, octubre 22 de 1927

Luis Salcedo G.

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

Los Licores marca **AZUERO**

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

Calle A No. 7—Tel. 48

10

Gentavos
oro el
paquete

TOME

CERVEZA NACIONAL

SILVER SPRAY

Panama Brewing & Refrigerating Co.,

TOME
CORDIAL PISCO



DISTRIBUIDORES
GOLIZ Y ZARAK

GREBIEN & MARTINZ Inc.

Arquitectos y Contratistas

Panamá, Tel. 787

Colón. Tel. 378

Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

VSTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO—

PRECIO UNICO B. 3,95

APROVECHE ESTA GANGA



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL



"X 2" = Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

OFRECEMOS

JOBONERIAS:

Pez Rubia marca H.
Soda Cáustica Soda Ash
Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios:
Entrega inmediata.
Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.

Telegrama: Capriles.

Panamá.

Teléfono 759.